

ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03
Página	Página 1 de 2
Versión	6.0
Vigencia	15/01/2024

RESOLUCIÓN Nro.

3728

09 JUN 2025

Por medio de la cual se concede prórroga de la licencia por enfermedad común y se realiza un Nombramiento en una vacante temporal a un funcionario en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, especialmente las conferidas en virtud de la delegación conferida por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, mediante Decreto No. 332 del 08 de octubre de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que según certificación de incapacidad No. 161807 expedida por la entidad FOMAG.; se concede prórroga de la licencia por enfermedad común al señor (a) ALBA ELISA DEL SOCORRO LOPEZ VELASQUEZ, identificado (a) con C.C. No. 41102188 quien se desempeña como docente de Aula en el área de Idioma extranjero ingles en la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS del municipio de EL TAMBO (N) por el término de treinta (30) días, comprendidos entre el 06 de junio de 2025 y el 05 de julio de 2025.

Que encontrándose comprobada la existencia de incapacidad para trabajar, por motivos de licencia por **ENFERMEDAD COMUN**, es procedente conceder la misma, según lo establecido en el decreto 2277 de 1979 artículos 62, artículo 20 del Decreto 2400 de 1968 y decreto 1278 de 2002, artículo 37.

Que revisada la Hoja de vida del Señor (a) NELLY MATILDE RAMOS JIMENEZ identificado (a) con C.C. No. 59832970, se tiene que cumple con todos los requisitos y calidades necesarias para la provisión del cargo.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Conceder prórroga de la licencia por enfermedad común, al señor (a) ALBA ELISA DEL SOCORRO LOPEZ VELASQUEZ, identificado (a) con C.C. No. 41102188 quien se desempeña como docente de Aula en el área de Idioma extranjero ingles en la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS del municipio de EL TAMBO (N) por el término de treinta (30) días, comprendidos entre el 06 de junio de 2025 y el 05 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°. Nombrar en una vacante temporal al señor (a) NELLY MATILDE RAMOS JIMENEZ identificado (a) con C.C. No. 59832970, como docente de Aula en el área Idioma extranjero ingles en la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS del municipio de EL TAMBO (N), por el período comprendido entre la fecha de posesión previo cumplimiento de los requisitos legales, hasta el 05 de julio de 2025, fecha en que termina la incapacidad medica del (a) señor(a) ALBA ELISA DEL SOCORRO LOPEZ VELASQUEZ, identificado (a) con C.C. No. 41102188.



ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

	Código	M03.01.F03			
	Página	Página 2 de 2			
	Versión	6.0			
	Vigencia	15/01/2024			

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al interesado el contenido de la presente Resolución a la siguiente dirección: nellyramosjb@gmail.com celular: 3017679308.

ARTÍCULO 4°. Remítase de manera inmediata copia de la presente Resolución a las oficinas de Nómina y Hojas de Vida de la SED

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los (0 9 JUN 2025

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOSF CUATHIN

Secretario de educación departamental de Nariño

Aprobó: Edie Ezequiel Quiñones Valencia Subsecretario Administrativo y Financiero	04/06/2025	tuf
Validó planta: Aida Johana Yépez Trejos Profesional Universitario de Recursos Humanos	04/06/2025	Han 1
Revisó: Isabel Cristina Santacruz L Profesional Universitario G4	04/06/2025	1
Proyectó: Francisco Javier Pérez H Apoyo de Recursos Humanos	04/06/2025	GP.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma